

	Sistema Integrado de Gestión		
	Planeación Estratégica		
	<b>FORMATO</b> <b>HOMOLOGACIÓN PLAN DE DESARROLLO</b>		
Nivel Central	Código: PE-F020	Versión: 01	Página: 1 de 1

## LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

### CERTIFICA:

Que en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrado de acuerdo con la normatividad vigente el siguiente proyecto:

Código BPIM - SYSMAN:	2024-15238-0154
Código BPIN - SECOP II:	202500000000046
Proyecto:	<b>SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 65 DE 1993 A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA</b>
Fecha Viabilidad:	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>
Valor inscrito vigencia 2025:	\$ 392.881.289,67
Valor inscrito vigencia 2026:	\$ 344.787.663,19
Valor inscrito vigencia 2027:	\$ 371.405.270,79
Valor total del Proyecto	\$ <b>1.109.074.223,65</b>
Oficina responsable:	<b>Secretaría de Gobierno</b>
Sector DNP	<b>Justicia y del derecho</b>

Que el proyecto cumple con los requisitos de homologación y se enmarca en el Acuerdo Municipal No. 022 del 15 de septiembre de 2025 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio "DUITAMA NUESTRA PRIORIDAD 2025-2027"; de la estructura del Componente Estratégico así:

**EJE ESTRATÉGICO:** 4. Gobierno Eficiente, Seguro y Ordenamiento territorial.

**SECTOR:** 4.2. Justicia y del Derecho.

**PROGRAMA:** 4.2.4. Sistema penitenciario y carcelarios en el marco de los derechos humanos.

**OBJETIVO:** "Garantizar que el sistema penitenciario y carcelario del municipio, con especial atención en el EPMSD de Duitama y los centros de detención transitoria, opere bajo los principios de los derechos humanos. El objetivo es dignificar la vida de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), mejorando tanto la calidad de los servicios de vigilancia y seguridad como, de manera fundamental, los programas de bienestar y rehabilitación. A través de estas acciones, se busca facilitar la resocialización, ofrecer oportunidades de crecimiento personal y asegurar que la privación de la libertad sea una medida orientada a la reintegración social, contribuyendo a la construcción de una sociedad más segura y justa para todos".

La presente certificación se expide a los nueve (9) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

  
**MARCO TULIO CARVAJAL MANRIQUE**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Revisó y aprobó: Marco Tulio Carvajal - Jefe de Planeación  
 Proyecto: Pablo Galvis - Profesional Contratista

NOTA: Esta certificación, no implica asignación de recursos.